

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE CENTROMIL S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE 76602

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DRA. CECILIA DE PITA - LIQUIDADORA

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE BELLCREST TRADING S.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA Panamena

DOMICILIO Calle 53 Este, Marbella, Torre MNG, Piso 2, Panama

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consol del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

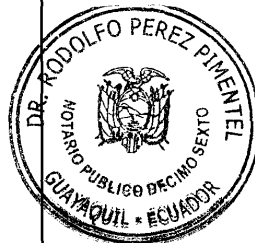
3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS SRA. ISABEL NOBOA Y AB. VLADIMIRO ALVAREZ

NACIONALIDAD ECUATORIANOS

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL

DOMICILIO





REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Isabel Nibea Pontón	Casada	Ecuatoriana	Av. J. Urrantia y Av. J.T. Marengo
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				



[Firma]
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2010 11 26
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



136
1248
9403

REPÚBLICA de PANAMA

* TIMBRE NACIONAL *

≈010.00

26 11 10

P.B. 1033

Yo, LICDO. DIOMEDES EDGARDO CERRUD, Notario Público
Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula No 8-171-301

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) de:

MIRIAM E. RIVERA

ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por
consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

26 NOV 2010

Panamá,

TESTIGO

TESTIGO

Licdo. Diomedes Edgardo Cerrud
Notario Público Quinto



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Diomedes Cerrud

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de 26

CERTIFICADO

26 NOV 2010

5 EN Panamá 6 el día 26
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 86678
9 Sello/timbre 2 10 Firma Dr. Rodolfo Pérez Pimentel

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

"De conformidad con el numeral 5
del artículo 18 de la Ley Notarial,
reformada por el Decreto Supremo
Número 2386, de Marzo 31 del 1.978;
DOY FE que la fotocopia precedente

que consta de Tres (3) fojas es
exacta al documento que se me
exhibe:

Guayaquil,

10 ENE. 2011

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil

